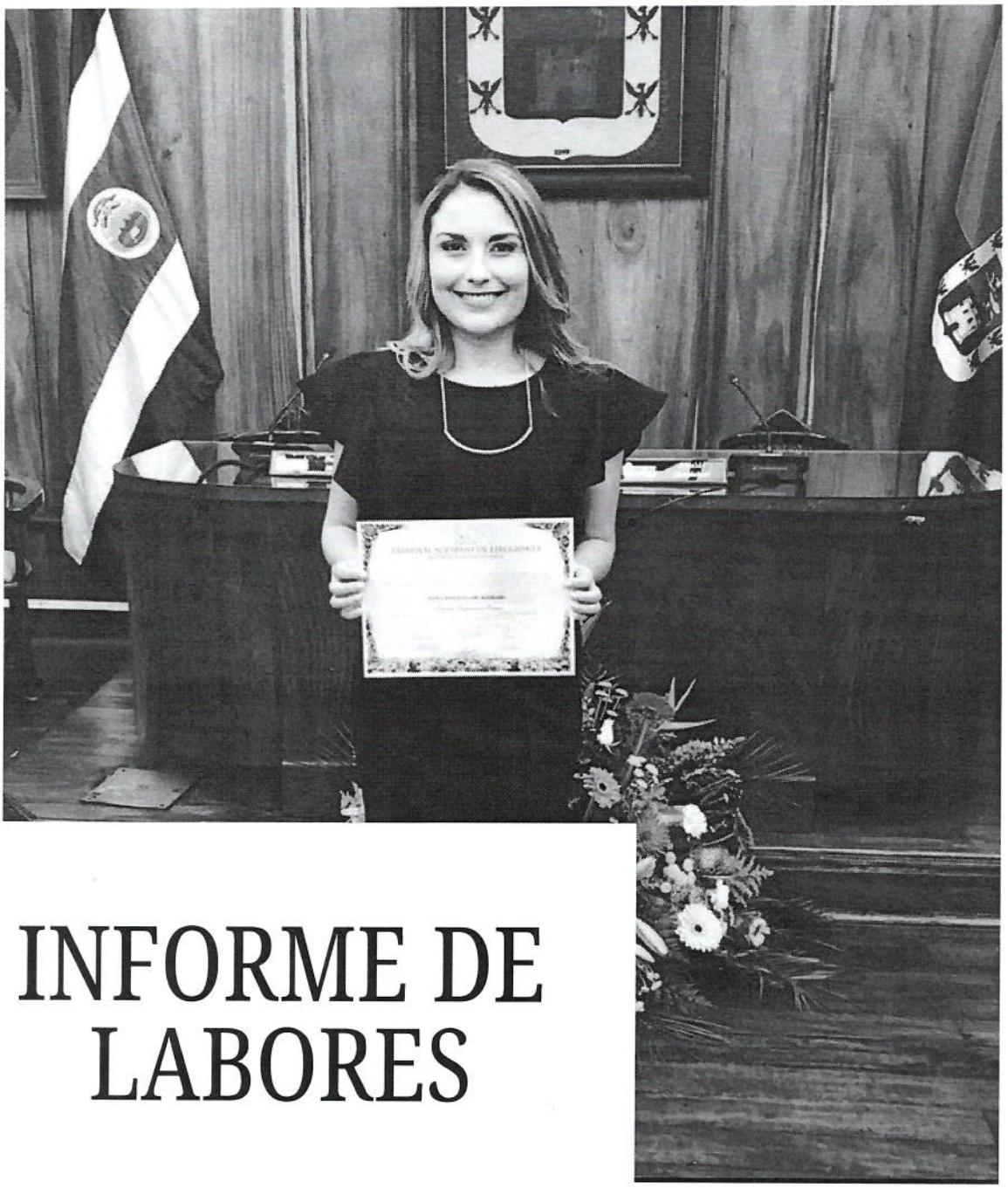


INFORME DE LABORES

NANCY SOLANO AVENDAÑO
REGIDORA PROPIETARIA

Municipalidad de Cartago
Secretaría
Sesión Nº 020-2024
Artículo Nº: Art. 16

MUNICIPALIDAD DE CARTAGO
RECURSOS HUMANOS
18 ABR 2024
Recibido:
Hora: 11:40 a.m.

MUNICIPALIDAD DE CARTAGO

CONCEJO MUNICIPAL 2020-2024

TABLA DE CONTENIDOS

1.PRESENTACIÓN

2.EJES DE TRABAJO

- SESIONES Y COMISIONES

-MOCIONES Y GESTIONES

-ACOMPAÑAMIENTO CIUDADANO

-GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

-TRABAJO COLABORATIVO CON
LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

3.LOGROS Y RESULTADOS

4. RETOS Y DESAFÍOS

5. AGRADECIMIENTOS

PRESENTACIÓN



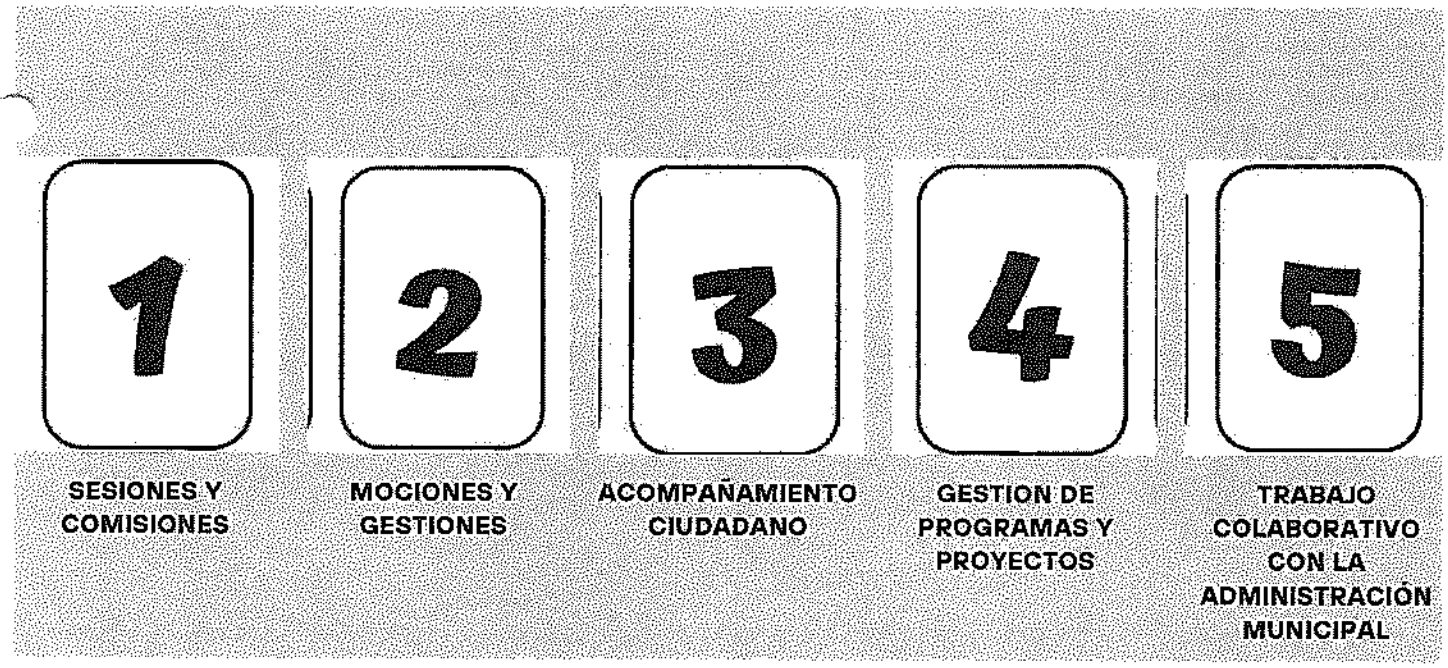
"MI CONVICCIÓN COMO REGIDORA HA SIDO CONSTRUIR A PARTIR DE LA DIVERSIDAD DE PENSAMIENTO, Y PONER EL INTERÉS DE LA CIUDADANÍA SOBRE CUALQUIER INTERÉS POLÍTICO O PARTIDARIO"

Como Regidora del honorable Concejo Municipal de Cartago, es un privilegio para mí presentar mi informe de rendición de cuentas, en el que detallaré mis actividades y logros durante el período 2020-2024, en representación del cantón central de Cartago. Este informe busca brindar transparencia, claridad sobre mi desempeño como servidora pública y demostrar mi compromiso con el bienestar y desarrollo de nuestra cantón.

Desde el inicio de mi gestión, mi principal objetivo ha sido trabajar en favor de los intereses y necesidades de la ciudadanía, especialmente en apoyar y proponer iniciativas que generen un entorno de bienestar integral (salud física, mental y ambiental) bajo un modelo de ciudad sostenible y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

He buscado promover políticas inclusivas, impulsar proyectos de desarrollo local y colaborar estrechamente con mis colegas en el Concejo Municipal para lograr acuerdos, poniendo los intereses del mayor número por encima de intereses partidarios o políticos.
Cartago, es una ciudad con potencial turístico, se erige como un punto focal para el desarrollo económico; siempre de la mano de la protección del ambiente y los recursos naturales en nuestra región. A lo largo de este período, he trabajado para visibilizar esta faceta, en conjunto con la sensibilización y posicionamiento de iniciativas que fomenten la riqueza agrícola de nuestro cantón y fortalezcan nuestro sistema alimentario, reconociendo la importancia de la agricultura local en la seguridad alimentaria y nutricional, la salud y el desarrollo económico sostenible.

ÁREAS DE TRABAJO



Según el Código Municipal de Costa Rica, las funciones de una regiduría municipal son diversas y abarcan aspectos clave para la administración local. Entre las responsabilidades principales se encuentran:

1. **Representación de la comunidad**
2. **Participación en la toma de decisiones**
3. **Formulación y aprobación de políticas públicas**
4. **Supervisión y fiscalización**
5. **Promoción del desarrollo local**
6. **Atención a las demandas ciudadanas**

Desde esta regiduría, he desarrollado mi trabajo en 5 áreas principales, de acuerdo con estas funciones y facultades atribuidas.

Desde las sesiones y comisiones municipales, abordamos temas con estudio previo debido para fundamentar las votaciones correspondientes. Además, a partir de diversos temas abordados en estas instancias he establecido un trabajo colaborativo con la administración municipal para que los principales proyectos de interés para el cantón sean una realidad. A través de mociones o solicitudes a la administración municipal, he podido participar y/o gestionar programas y proyectos del área de conocimiento técnico y profesional que ostento.

Además, ante solicitudes de la ciudadanía he acompañado a vecinos o vecinas del cantón ante temas relacionados a seguridad, ambiente o red vial cantonal.

1. SESIONES Y COMISIONES

El Concejo Municipal desarrolló 322 sesiones a lo largo del periodo 2020-2024. En el periodo 2023-2024 fui nombrada como Vicepresidenta del Concejo Municipal.

Como regidora, tuve una participación responsable y activa en las sesiones del Concejo Municipal. Los aportes fueron puntuales, pertinentes, con una opinión informada y con el espíritu constructivista de lograr consensos. Por esto, cuando se consideraba oportuno señalé la necesidad de tomar decisiones o compartir opiniones para construir desde el valor de la diversidad de pensamiento y no desde las brechas que generan ambientes políticos que posicionan posiciones partidarias antes que ciudadanas.

A lo largo del periodo participé en las siguientes comisiones permanentes del Concejo Municipal:

1. **Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto** (Presidenta por los 4 años)
2. **Comisión Permante de Gobierno y Administración** (Presidenta por un año y miembro por 3 años)
3. **Comisión Permanente de Asuntos Sociales** (Presidenta por los 4 años)
4. **Comisión Permanente de Asuntos Ambientales** (Presidenta por los 4 años)
5. **Comisión de la Mujer y Accesibilidad** (COMAD)

Además, participé en las Comisiones Especiales de Agricultura y de JASEC.

DINÁMICA DE TRABAJO EN COMISIONES

Las comisiones permanentes sesionaron dos veces al mes.

Como Presidenta de la mayoría de comisiones que integré,construí y lideré la agenda de cada una de las sesiones, con ayuda de las secretarias asignadas a cada comisión.

Además, con anticipación a cada sesión se convocó a funcionarios municipales o miembros externos pertinentes para el desarrollo de los temas.

Finalmente, desde la Presidencia de estas comisiones me correspondió generar las propuestas de votación para cada documento revisado y estar a cargo de la revisión de cada uno de los dictámenes dirigidos al Concejo Municipal.

Esto implicó una cantidad de horas de estudo semanal adicionales a temas de sesión.

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN POR 4 AÑOS

Licitaciones y compras públicas

Estudio de licitaciones mayores y compras relacionadas a las diferentes necesidades del municipio. Se estudió la elaboración de los pliegos cartelarios, las recomendaciones técnicas y las calificaciones para otorgar las ofertas. En las comisiones se recibió al personal de proveeduría y a los funcionarios técnicos de cada licitación

Presupuestos ordinarios anuales

Estudio y elaboración de sesiones para presentación de presupuesto ordinario y los POA, abierto a Concejo Municipal y con funcionarios municipales. Se desarrollaron sesiones de 4 días o jornadas continuas de dos dias en cada estudio de presupuesto del 2021 al 2023.

Presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias

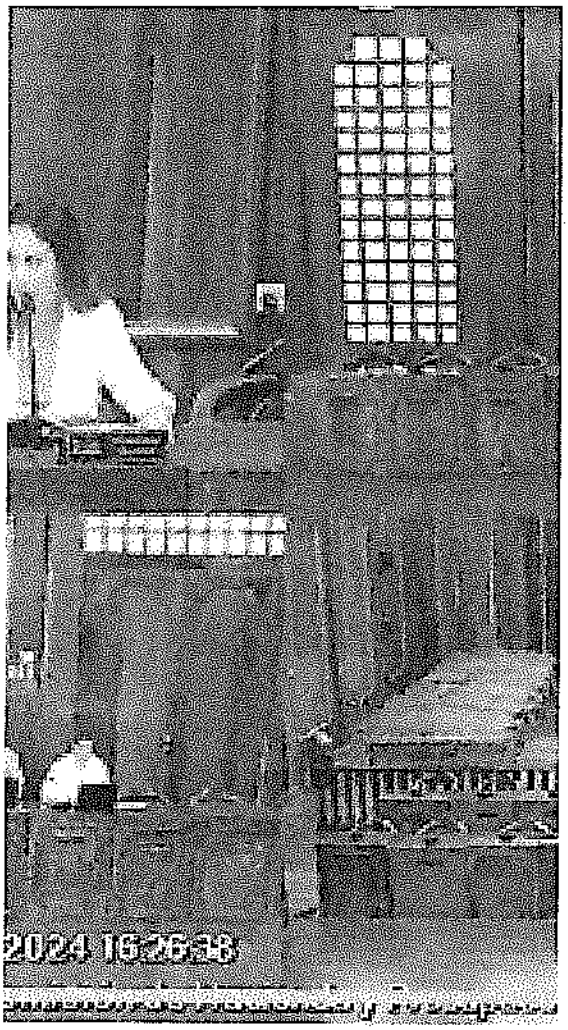
Se estudió y recibió en comisión a funcionarios del área de planificación y personal técnico para estudiar las modificaciones o presupuestos extraordinarios, y verificar su pertinencia en las necesidades del municipio.

Recepción de Estados financieros de CCDR

En esta comisión se estudió, se establecieron recomendaciones dadas por el contador municipal para la presentación de estados financieros y se llamó a cuentas a personeros de CCDR cuando correspondió.

Temas relacionados a finanzas y hacienda del municipio

Se atnedieron otros temas como establecimiento del mínimo de Caja chica, partidas provenientes del ICODER, reglamento a la ley de contratación administrativa, evaluación física y financiera de las metas y uso de recursos municipales, temas tributarios, entre otros.



COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN POR 1 AÑO Y MIEMBRO POR 3 AÑOS

Nombramientos

Periodicamente se nombran Juntas de Educación para los diferentes centros escolares del cantón,.

También se nombran representantes municipales en instituciones cartaginesas como JASEC, Colegio San Luis Gonzaga, CUC, CCDR.

Además, se nombran representantes municipales en diferentes fundaciones que se crean en el cantón.

Solicitudes y traspasos del mercado

Se revisa y recibe criterios legales de parte del área legal de la municipal y de la administraci ´pon del mercado para otorgar o no traspasos del mercado. Asi como se resuelven asuntos de interés de mercado municipal cuando corresponde.

Recepción de ciudadanía mediante audiencias

Se recibe en audiencias a la ciudadanía para estudiar sus propuestas, escuchar inquietudes o exponer situaciones problemáticas cuando sea pertinente.

Informes de labores de sindicaturas y otros

Se recibieron los informes semestrales de cada distrito y su sindico. Además, se recibieron y se brindó audiencia a organizaciones, fundaciones o demás instituciones que brindan informe de labores porque se tienen representantes municipales

Temas relacionados a la administración, auditoría, etc

Se atendieron temas relacionados a la administración, advertencias de la auditoria, temas de control interno, entre otros, cuando el Concejo lo consideró pertinente.



COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN POR 4 AÑOS

Proceso de transferencias monetarias

Cada año se desarrolló la apertura del proceso y recepción de becas.

Las transferencias monetarias estaban dirigidas a preescolar, escolar y colegio. En este periodo del Concejo Municipal, se incluyó dentro del Reglamento a los estudiantes universitarios y además, se reformó para consideraciones de casos especiales. Por otro lado, se implementó como sugerencia de esta regiduría que cada hogar al que no se le otorgara una beca al niño o niña, se le hiciera llegar una carta del área de trabajo social explicando las razones, técnicas y legales.

El proceso de becas que lleva la comisión tiene dos momentos (la primera entrega y la segunda entrega de becas).

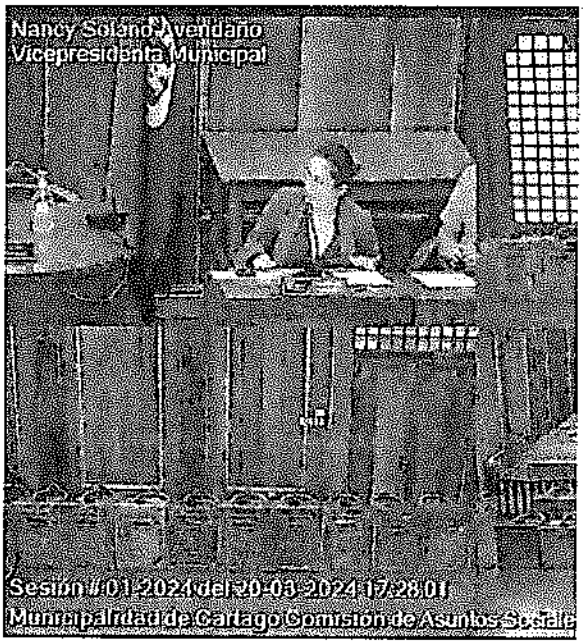
En la primera entrega: La comisión establece un cronograma de trabajo, entrega de formularios a los síndicos y recepción de los formularios en la secretaria del Concejo Municipal. Este cronograma se conoce en el Concejo y se aprueba.

Posteriormente, la trabajadora social recibe, procesa, evalua y designa un resultado (aprobación o no) de cada caso. La secretaria municipal colabora para realizar la presentación de los formularios aprobados, no aprobados, formularios que no fueron entregado y total de becas asignadas. La Comisión elabora un dictámen y se presenta al Concejo Municipal.

En la segunda entrega: Se abre un segundo periodo de entrega de formularios a los síndicos con aquellos casos que no fueron aprovechados por los padres de familia en la primera distribución, y con esto, se busca reasignar la totalidad de la cantidad posible de dinero de la partida correspondiente en el presupuesto municipal.

Es importante indicar que como presidenta de la comisión, me reuní en distintas ocasiones con la trabajadora social para entender y proponer mejoras al proceso.

Además, he aportado mi voto positivo a presupuestos extraordinarios pata aumentar el monto de este rubro de transferencias monetarias y apoyar a la niñez del cantón.



Atención de apelaciones o solicitudes de las transferencias

Recepción de casos y solicitud de estudio por parte de la trabajadora social sobre apelaciones de padres y madres de familia en el tema de transferencias monetarias.

Temas relacionados a asuntos sociales

Atención a solicitudes ciudadanas respecto a temas que son pertinentes en el seno de esta comisión.

COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN POR 4 AÑOS



Atención de solicitudes, mociones o temas ambientales de estudio

Durante este periodo del Concejo Municipal, esta comisión tuvo un movimiento bajo.

Principalmente lo que se recibió en comisión fueron algunas solicitudes de la administración o mociones de algunos regidores (principalmente a temas enviados por esta regiduría) referido a temas ambientales.

Además, en algunas ocasiones se atendió en audiencia a ciudadanía que deseaba brindar ideas sobre abordaje de problemas ambientales o iniciativas (Mercadito Azul, entre otros).

PARTICIPACIÓN EN OTRAS COMISIONES

COMAD, JASEC, AGRICULTURA

COMAD

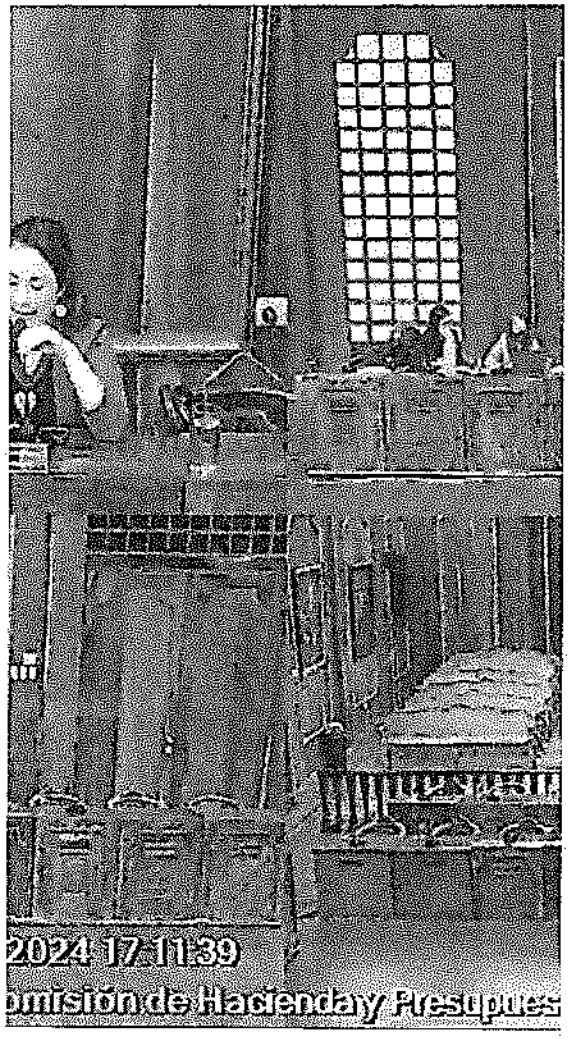
Esta comisión estuvo dedicada a temas relacionados a equidad de género, oportunidades para mujeres, ademas de temas de accesibilidad para personas con discapacidad.

Comisión especial investigadora de la situación de JASEC

Esta comisión surgió de una moción conjunta entre varios regidores y de la cual fui participe en su firma. El objetivo de esta comisión fue investigar o indagar un poco más a fondo sobre 5 situaciones que preocuparon al Concejo Municipal presente sobre la JASEC: situación financiera, situación de toro 3, negocio de infocomunicaciones, caso duelas agropecuarias, entre otras. Los regidores que integramos la comisión, al final del periodo presentamos un informe con los hallazgos. Sin embargo, se acordó no establecer acciones concretas puesto que la complejidad de cada asunto ameritaba un espacio mayor de tiempo y la comisión estuvo encomendada a la labor por un periodo de 6 meses. En el informe presentado al Concejo Municipal, se explicó todos los acontecimientos durante la vigencia de la comisión.

Comisión Especial de Agricultura

Debido a que nuestro cantón tiene una trascendencia agrícola no solo a nivel provincial sino nacional, se estableció la comisión especial de agricultura. ESta comisión funcionó a partir del 2023 y estuvo ligado a ver algunos temas de interés como: alianza del pacífico, lavaderos de papa y otras necesidades de las personas agricultoras.



2. MOCIONES Y SOLICITUDES A LA ADMINISTRACIÓN

Una de las facultades que tienen las personas regidoras, que les permiten incidir con propuestas y acciones concretas para el municipio es la presentación de mociones que son valoradas por el Concejo Municipal. Además, también se encuentran las solicitudes a la administración como una herramienta para desarrollar gestiones a favor de las comunidades.

Lss mociones presentadas por esta regiduría se realizaron en temas relacionados a solicitudes ciudadanas, temas ambientales, de salud, agroalimentarios, red vial cantonal, cultura, entre otros.

Asi mismo, también se desarrollaron mociones grupales de varios regidores en las que participé, con el objetivo de buscar el bien común y lograr acuerdos.

Las solicitudes realizadas a la administración como herramienta para trabajar en la regiduría, constó tanto de solicitud de información detallada de las diferentes áreas cuando estuve elaborando proyectos, o para realizar solicitudes puntuales que nacieron de necesidades presentadas por la ciudadanía ante esta regiduría.

METODOLOGIA DE CREACIÓN DE UNA MOCIÓN

El trabajo en la elaboración de una moción depende del tipo de orientación (modificación de reglamentos, propuestas de proyectos o de temas que surgen en el coyuntura política, económica o social del cantón y del país).
Sin embargo, la mayoría de mociones que elaboramos desde esta regiduría llevaron los siguientes pasos:

1. Investigación de los antecedentes de la temática de la moción (en la municipalidad, cantón, nivel país o incluso internacional)
2. Análisis de la situación presente
3. Conformación de los "considerandos" que sustentan la pertinencia de la moción
4. Elaboración del "Por tanto" que se traduce en la propuesta hacia el Concejo Municipal o la administración.

PRINCIPALES MOCIONES

Mociones relacionadas a gestiones ciudadanas

1. Solicitud para continuación por parte del MOP de la colocación de tuberías de la Ruta 219 tubería para la canalización de aguas en San Nicolás
2. Solicitud de parada del tren en Loyola y andamio
3. Solicitud de asignar recursos en un presupuesto extraordinario para construir el andamio de parada de tren en Loyola
4. Solicitud de atención de riesgos reportados por los vecinos de la lima a la altura del rio Arriaz y taras, cercanias a Paseo Metrópoli con motivo de la construcción del paso a desnivel de Taras-La lima.

Mociones relacionadas a ambiente

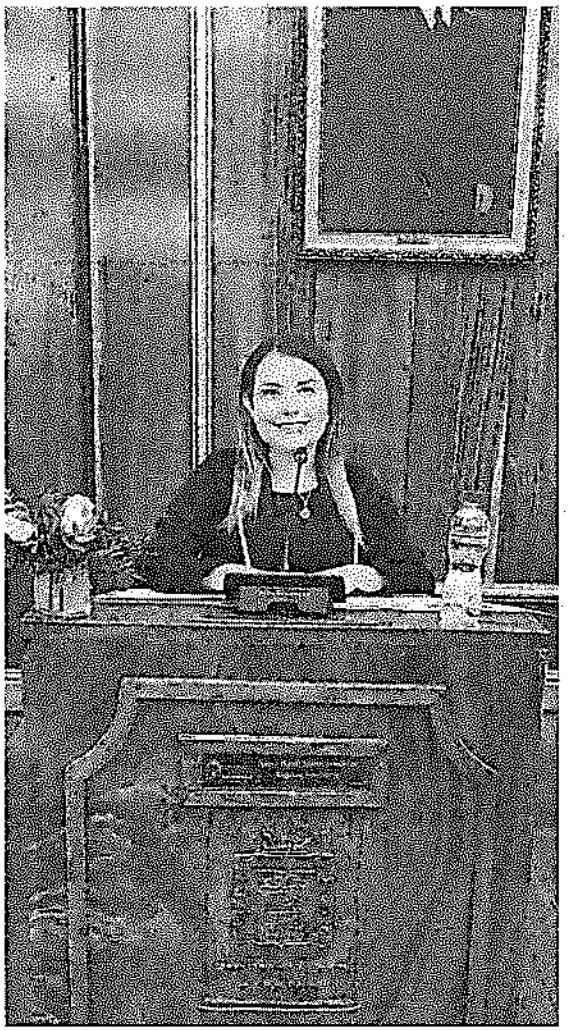
5. Solicitud de atención de riesgos y prevención de eventos climáticos en la comunidad de La Lima.
6. Solicitud para hacer un convenio entre la municipalidad, la red para la disminución de pérdida y desperdicio de alimentos para abordar el tema de residuos orgánicos en el cantón.

Mociones relacionadas a seguridad alimentaria y nutricional

7. Solicitud de colocación de hoteles de abejas en parques comunales.
8. Solicitud para la creación de la comisión institucional de SAN, la previsión de dinero en presupuesto para actividades afines y la gestión interinstitucional a nivel cantonal sobre este tema
9. Solicitud de reactivación de dicha comisión en el 2023.
10. Solicitud para hacer una campaña en la Semana Nacional de la Nutrición sobre principales mensajes en nutrición y alimentación que trabaja el municipio.
11. Solicitud de creación de una Unidad u oficina de Seguridad Alimentaria y Nutricional para temas agroproductivos, sistemas alimentarios sostenibles y apoyo a la persona agricultora en la Municipalidad.

Mociones relacionadas a vivienda

12. Proyecto de ley para Autorización para la desafectación del uso de dominio público a inmueble y donación al IMAS para regular situación jurídica de El Caserío El Progreso en San Nicolás.



PRINCIPALES MOCIONES

Mociones relacionadas a red vial cantonal e infraestructura

13.Solicitud para colocación de capa asfáltica en calle frente a la iglesia Oasis de amor en San Blas
14.Solicitud de bacheo en calle de Taras (super taras) en el distrito de San Nicolás.
15.Solicitud de puente peatonal en Dulce Nombre.
16.Solicitud para reparación y reestablecimiento de calle Turrusal y nombramiento de juez de aguas
17.Solicitud de arreglo de calle cerca de la línea del tren a la altura de la Panadería Vianor, distrito Oriental

Mociones relacionadas a salud

18.Moción de proyecto de condonación de deuda para ADEPEA y que pudiera seguir trabajando en atención a las personas con adicción en el cantón.

Mociones relacionadas a cultura

19.Actualización del Reglamento del Anfiteatro para mejor beneficio de los artitas del cantón y del acceso a la ciudadanía.

Mociones relacionadas a turismo

20.Solicitud de formulación del reglamento de la Ley de Comercio al Aire Libre

Otras mociones

21. Moción para reafirmación de Cartago como Ciudad libre de discriminación.
22. Moción para solicitar revisar la Evaluación Física Financiera del año 2022 en sesión extraordinaria de Concejo Municipal
23.Moción para que la comisión de asuntos sociales se le permitiera realizar su cronograma de entrega de becas
24.Solicitud de audiencia para el Mercadito Azul y AVELMOLINO



PROYECTOS DE MOCIONES QUE SON UNA REALIDAD

Canalización de aguas en Ruta 219

Desde esta regiduría, hice moción y constante seguimiento al CONAVI para el avance de colocación de tuberías en esta ruta. Desde la municipalidad ya se habian colocado tuberías. Actualmente, las tuberias están colocados y en la época lluviosa ya no se desbordará el agua por las calles en el distrito, como solía ocurrir.

Ebais de San Nicolás

El Ebais fue inaugurado en marzo 2024. Desde esta regiduria, estuve en constante comunicación con la administración, y el área de salud de Cartago para los avances. Como presidenta de la coimisión de hacienda, gestionamos presupuesto para la instalación de planta de tratamiento y otros arreglos que hacían falta para su entrega a la CCSS y su habilitación. Hoy el EBAIS está en uso y abierto.

Situación Jurídica del caserío El Progreso en San Nicolás

Después de muchos años de lucha, desde esta regiduria se presentó propuesta de proyecto de ley que fue llevada a la Asamblea y se aprobó que alrededor de 30 familias tuvieran sus titulos de propiedad al regular su situación jurídica mediante desafectación de propiedad de uso de dominio público a donación al IMAS para regular la situación de este asentamiento humano. Actualmente las familias gozan de su titulo de propiedad.

Asfaltado de calles: en San Blas y San Nicolás

-Junto con otros líderes comunales, estuvimos en varias reuniones con la comunidad, y en constante seguimiento al jefe de gestión vial para el Asfaltado por primera vez de la calle frente a iglesia Oasis de Amor en San Blas (20 años de luchas de los vecinos). Hoy es una realidad
-Bacheo y asfaltado de calle del super Taras en San Nicolás.

Otros asuntos:

-Colocación de cámaras de seguridad y vigilancia del distrito Oriental.
-Campañas de alimentación y nutrición en la Semana Nacional de la Nutrición

SOLICITUDES A LA ADMINISTRACIÓN

- Estado de situación sobre Ebais de La Lima
- Estado de situación sobre Ebias de Taras
- Estado de situación sobre Parque Metropolitano Los Diques
- Consulta sobre estado de Publicación de Reglamento de Anfiteatro que promoví desde la regiduría
- Solicitud de colocación de caja de registro en vía cerca de ferretería San Nicolás
- Solicitud para controlar basurero clandestino 100 m este de la Pulpería Linda Vista, San Nicolas.
- Solicitud de camión y toldo para realizar campaña de recolección de residuos valorizables en el distrito de San Nicolás.
- Solicitud de acompañamiento de Policía Municipal para reunion en Taras sobre seguridad
- Solicitud para colocar rótulo de "No tirar basura"y notificar a dueño de negocio que hacia un basurero a cielo abierto en San Nicolás.
- Solicitud sobre resultados actuales sobre el proyecto de Museo Pura Pura.
- Solicitud de intervención de un listado de calles con daños considerables en el distrito de San Nicolás.
- Solicitud de información sobre el Manual de Puestos de la Municipalidad y la validez de creación de plazas contempladas en distintos ejercicios presupuestarios.
- Solicitud del estado del proyecto de Bici Pública
- Solicitud de colocación de cámaras de seguridad y vigilancia en el distrito Oriental
- Solicitud de información sobre ejecución presupuestaria de la municipalidad en los años 2021,2022 y 2023.
- Solicitud de información del total de calles bacheadas y con asfalto del 2020 al 2023.
- Solicitud sobre el estado de proyecto de ampliar rutas para recolección de residuos valorizables, reciclaje y modificación de camiones para lograr esto.
- Solicitud de actividades de compostaje del municipio
- Solicitud de resultados de PROCAGRI desde el año de inicio a la actualidad



3. ACOMPAÑAMIENTO CIUDADANO

Durante todo el periodo, esta regiduría mantuvo un sólido compromiso con el acompañamiento ciudadano, priorizando la atención a las necesidades y preocupaciones de la comunidad.

A través de un enfoque proactivo y colaborativo, se han llevado a cabo diversas gestiones destinadas a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Desde la participación de espacios para la resolución de problemáticas locales hasta la promoción de proyectos de desarrollo sostenible, cada acción ha sido guiada por el principio de servir con transparencia y responsabilidad.

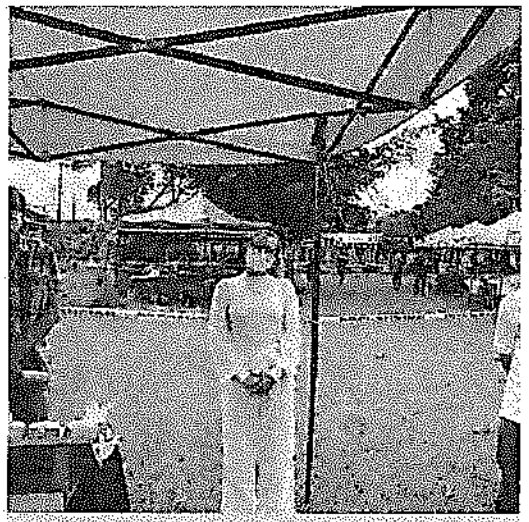
Este enfoque ha permitido fortalecer el vínculo entre la administración municipal y los ciudadanos, fomentando una participación activa y constructiva en la búsqueda de soluciones para las comunidades.

Adicionalmente, hemos establecido alianzas estratégicas con organizaciones civiles y entidades para maximizar el impacto de algunas acciones. Esto ha permitido compartir buenas prácticas y fortalecer así la capacidad para abordar de manera integral los desafíos locales. Ejemplo de esto ha sido: Red para la Disminución de Pérdida y Desperdicio de Alimentos, Mercadito Azul, entre otros.

PRINCIPALES ACOMPAÑAMIENTOS A LA CIUDADANIA

- -Acompañamiento a grupo vecinal de seguridad en Taras, San Nicolás.
- Reuniones con las asociaciones de desarrollo de San Nicolás.
- Reuniones en Taras para el proyecto mUEve de la Unión Europea
- Reuniones con vecinos por inquietudes con las aguas y el proyecto de Paso a desnivel Taras- La Lima
- Ayuda en las inundaciones de la lima
- Acompañamiento y apoyo para el asfaltado de la calle frente a la iglesia Oasis de amor en San Blas, El Carmen.
- Reuniones con personeros del Mercadito Azul para sus necesidades: huerta comunal, parque de perros, apoyo de la administración
- Reuniones comunales para el ebais de taras, la lima y con el área de salud de Cartago.

OTROS ACOMPAÑAMIENTOS A SOLICITUDES CIUDADANAS





- Seguimiento al proyecto de la ruta 219 para encausar las aguas que llegaban a Taras. Proyecto entre el CONAVI y la Municipalidad. (Este proyecto ya fue exitosamente concluido).

- Talleres comunales para socializar e implementar el proyecto mUEve en el distrito de San Nicolás.

- Acompañamiento a miembros de AVELMOLINO para socializar la idea de reforma del parque de El Molino.

- Reunión con agricultores y productores para definir el tipo de apoyo necesitado por este sector de parte de la Municipalidad de Cartago

4. GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Esta regiduría ha desempeñado un papel proactivo en la gestión de proyectos para promover la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria en nuestras comunidades.

En cuanto al ámbito ambiental, he apoyado y colaborado con iniciativas enfocadas en la protección y conservación de nuestros recursos naturales, tales como campañas de reforestación, educación ambiental y promoción de prácticas sustentables en el manejo de residuos valorizables y orgánicos.

En paralelo, he trabajado activamente en la sensibilización de la pérdida y desperdicio de alimentos. A través de campañas de sensibilización, capacitación, hemos buscado el aprovechamiento de los alimentos, en su consumo final, dirigido a la población en general.

Además, he promovido la creación y fortalecimiento de la Comisión Institucional e Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la participación activa de diferentes actores del ámbito público, privado y comunitario. Esta plataforma, en su momento facilitó la coordinación y articulación de acciones para abordar de manera integral los desafíos relacionados con la seguridad alimentaria, promoviendo estrategias inclusivas y sostenibles que buscan garantizar el derecho de todas las personas a una alimentación adecuada y nutritiva.

PRINCIPALES PROYECTOS

- Comisión institucional de SAN que desarrolló un Plan de Trabajo para la Municipalidad sobre temas de gran importancia para la salud humana y agroalimentaria.
- Creación de una propuesta para generar huertas comunitarias en diversos sitios del cantón con el objetivo de promulgar prácticas sostenibles en la alimentación
- Propuesta de un mecanismo multiactor en el cantón para el abordaje de la SAN (unidad de política cantonal de SAN)

COMISIÓN INSTITUCIONAL DE SAN

SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACION Y PLAN DE ACCION PARA EL MUNICIPIO

Por medio de una moción presentada por esta regiduría en el año 2022, se creó esta comisión. El objetivo fue empezar a organizar el trabajo del municipio en las temáticas relacionadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional. La municipalidad se encontraba trabajando en educación ambiental relacionada a alimentación sostenible, compostaje, programa de producción sostenible para agricultores, recurso hídrico, entre otros.

La comisión mapeó todas las acciones que se estaban desarrollando en la municipalidad en el tema y a partir de las experiencias y conocimientos técnicos de funcionarios que conformaron la comisión, se formó un plan de trabajo.

Se realizaron 6 sesiones de la comisión institucional y además, se estableció una sesión con instituciones pertinentes dentro del cantón con el fin de presentar el objetivo de la comisión de la municipalidad y encontrar áreas de interés para trabajar.

El plan de trabajo formulado desde esta comisión, está disponible como anexo a este informe. Es un documento de gran valor que puede ser la base para un futuro trabajo en SAN más formal del municipio.

También, el objetivo fue crear el mecanismo multiactor para la gobernanza cantonal de la SAN entre las diferentes instituciones del cantón: Para esta primera reunión tuvimos la participación del INA, MAG, TEC, Mercadito Azul, entre otros.

Se envió solicitud al alcalde de Santa Ana, para que la encargada de SAN de ese municipio pudiera capacitar a la comisión de esta municipalidad.

Se participó de la Feria del Corazón en el 2022 con un stand de la comisión, se distribuyeron brochures de la comisión, almacigos para sembrar, abono orgánico y se tuvieron composteras para demostrar como hacer compost en casa.

Desde esta regiduría, se consiguió que la FAO nos hiciera parte del programa mesoamerica sin hambre, para brindar apoyo técnico en tema SAN.

El acompañamiento a la comisión desde esta regiduría fue de caracter técnico, con el fin de orientar un plan de trabajo para la SAN en el municipio. Además, la idea de esta comisión fue ser el preámbulo para solicitar la Unidad de SAN como área de trabajo formal del municipio.



5. TRABAJO COLABORATIVO CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La regiduría ha desempeñado un rol activo en el apoyo y seguimiento de los principales proyectos impulsados por la administración municipal. Desde el inicio de nuestras funciones, he colaborado estrechamente en el estudio y apoyo a iniciativas promovidas por la administración; que han sido clave para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover el desarrollo sostenible de nuestra comunidad. Mediante una coordinación eficiente con los diferentes departamentos y áreas de la municipalidad, he contribuido al diseño de políticas y programas que abordan diversas áreas de interés público, tales como ambiente, seguridad , cultura y otros asuntos sociales.

La labor desempeñada por la regiduría en el trabajo colaborativo con la administración municipal ha sido clave para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad, en conjunto con mis colegas regidores. A lo largo de este periodo, he demostrado un compromiso firme con la promoción del cuidado ambiental, la equidad social, el fortalecimiento de la cultura local, la agricultura, seguridad alimentaria y nutricional y el embellecimiento de nuestro entorno urbano. Mi trabajo ha sido guiado por principios de transparencia, participación ciudadana y eficiencia en el uso de los recursos públicos, con el objetivo de construir una ciudad más próspera, inclusiva y sostenible para todos sus habitantes.

ALGUNOS EJEMPLO DE TRABAJO COLABORATIVO CON ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Participación activa como representante del Concejo ante la comisión institucional que trabajó el Plan de Gestión de Residuos Sólidos
- Participación activa como representa del Concejo para la revisión de la Política Pública Integral de Bienestar y Desarrollo Social del cantón de Cartago 2022-2032
- Seguimiento al proyecto de Parque metropolitano Los Diques
- Apoyo al Proyecto Museo Pura Pura
- Apoyo a las obras para la piscina del polideportivo
- Apoyo a las obras de embellecimiento de Plaza Mayor
- Apoyo para el mejoramiento de la Cancha de Urbanización Nueva Metrópoli, San Nicolás.
- Apoyo para la finalización del proyecto Ebais de San Nicolás y su inauguración.
- Apoyo técnico en nutrición para la Comisión de Bienestar Integral dirigida a funcionarios municipales
- Reunión con el TEC sobre acciones para disminuir pérdida y desperdicio de alimentos en cantón
- Reunión con especialista en gastronomía para presentar propuesta de ruta gastronómica en el cantón.

APOYO EN LA COMISION INSTITUCIONAL DE PLAN DE GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS

"COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES, FUI LA REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA DESARROLLAR ESTE PLAN DE GRAN IMPACTO PARA EL CANTÓN"



Mi participación consistió de la asistencia a las 7 sesiones de esta comisión, con previo estudio de los documentos técnicos que iban elaborando los funcionarios municipales y poder hacer observaciones al respecto.
El estudio de los documentos y conformación del plan se hizo en conjunto con otras instancias dentro de la comisión, como el Ministerio de Salud.

Desde esta regiduría propusimos incluir dentro de los temas del Plan:

-Disminución de Pérdida y Desperdicio de Alimentos (PDA)

Es por esto que facilité el contacto de la Red para la Disminución de la Pérdida y Desperdicio de Alimentos y la escuela Agroalimentaria del TEC para conformar tecnicamente esta comisión.

Cuando el documento estuvo validado y listo para socializar, asistí a las sesiones de socialización con la comunidad.

Además, por mi cuenta, establecí algunas reuniones con síndicaturas para la presentación de este plan y abordar las dudas de gestión de residuos y la visión que tiene el municipio con este plan.

PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIONES

COMO REGIDURIAS, DEBEMOS CAPACITARNOS CONSTANTEMENTE EN TEMAS DE INTERÉS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRAS LABORES Y CREAR PROPUESTAS DE VALOR PARA EL MUNICIPIO



- Participación en Encuentro Virtual de Ciudades Sostenibles en Chile.
- Participación virtual del Curso Acción Climática del IFAM, 2023.
- Participación en encuentro de municipalidades sobre temas de SAN en los gobiernos locales organizado por IFAM, UCR y FAO.

LOGROS Y RESULTADOS

Durante mi gestión como regidora, me enorgullece destacar los logros y resultados obtenidos en diversas áreas de interés ciudadano. En primer lugar, mi asistencia y participación responsable en las sesiones del concejo municipal, así como mi participación activa en la presidencia de comisiones relevantes han sido fundamentales para impulsar iniciativas que impacten positivamente en nuestra comunidad. He promovido mociones sobre temas cruciales como el medio ambiente, la salud pública, la infraestructura vial cantonal, la promoción cultural, la seguridad alimentaria y nutricional, así como el apoyo continuo a la agricultura local.

Además, mi compromiso con la gestión de proyectos en materia ambiental y sanitaria ha generado resultados tangibles, promoviendo la implementación de políticas y acciones concretas (como el Plan de Gestión de Residuos Sólidos y la Comisión Institucional de SAN) para preservar nuestro entorno y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

He trabajado estrechamente con diferentes sectores de la Municipalidad para impulsar programas de educación ambiental, campañas de sensibilización sobre SAN y alimentación sostenible. Asimismo, mi apoyo constante a las labores administrativas ha contribuido a la eficiencia y transparencia en la gestión municipal, asegurando el adecuado uso de los recursos públicos. Finalmente, mi cercanía y acompañamiento a las gestiones ciudadanas han fortalecido el vínculo entre la comunidad y las instituciones, facilitando el diálogo y la resolución de problemas de manera colaborativa. Estos logros reflejan mi compromiso con el bienestar y desarrollo integral de nuestro cantón.



RETOS Y DESAFÍOS

A pesar de los logros alcanzados, también reconozco los retos y desafíos que aún enfrentamos como cantón.

En primer lugar, la necesidad de fortalecer la participación ciudadana y la inclusión de diferentes sectores en la toma de decisiones sigue siendo un objetivo primordial. Es crucial fomentar espacios de diálogo y consulta que permitan recoger las diversas perspectivas y necesidades de la población, garantizando una representación equitativa y una gestión municipal cada vez más democrática y ágil. Esto incluye encontrar mecanismos en los que las personas realmente se integren y comprometan al desarrollo integral y bienestar en común, un ejemplo de esto es explorar la conformación de presupuesto participativo en el municipio.

Además, la sostenibilidad ambiental y el cambio climático representan desafíos urgentes que requieren acciones coordinadas y efectivas a nivel local. Es imperativo adoptar medidas para mitigar y adaptarnos a los impactos ambientales, protección y constante búsqueda del recurso hídrico, promoviendo prácticas de desarrollo sostenible en todos los ámbitos de la vida municipal y principalmente el agrícola, debido al uso de agroquímicos y su repercusión en la salud y calidad de agua.

La implementación de políticas de gestión de residuos que también contemplen la recolección de reciclaje en todas las comunidades de manera permanente (como se hace con el servicio de recolección de basura semanal) sigue siendo una necesidad, la disminución o mitigación de gases de efecto invernadero que se producen en nuestro cantón por la presencia de ciertas industrias, la promoción de energías renovables y la constante sensibilización sobre la importancia de la conservación del ambiente en sus diferentes facetas.
Finalmente, durante los 4 años de regiduría destaqué la importancia de constituir una unidad o área de Seguridad Alimentaria y Nutricional con tres frentes de abordaje: (i) apoyo y fortalecimiento de las personas agricultoras, (ii) promoción y desarrollo de sistema alimentario saludable y sostenible para la ciudadanía y (iii) protección del recurso hídrico y la producción alimentaria a través de la promoción de la disminución de uso de fertilizantes y utilización de técnicas de producción sostenible dirigido a personas agricultoras y ciudadanía

Enfrentar estos retos demandará un compromiso continuo y una colaboración activa entre la administración municipal, la sociedad civil y el sector privado.

"UN DESAFÍO ACTUAL Y QUE LO CONTINUARÁ SIENDO EN LOS PRÓXIMOS AÑOS PARA LA SALUD HUMANA Y AMBIENTAL EN NUESTRO CANTÓN, ES LA PROTECCIÓN DEL AGUA Y DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS RESPECTO AL USO INDISCRIMINADO DE PLAGUICIDAS Y AGROQUIMICOS EN EL CANTÓN."



AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento a Dios por esta oportunidad profesional y de crecimiento personal, así como de alta responsabilidad como lo es la función pública. Además, quiero agradecer a todas las personas que fueron parte fundamental de mi trayectoria como regidora durante estos cuatro años. En primer lugar, agradezco infinitamente el apoyo de mis padres, cuyo amor y respaldo han sido mi mayor fortaleza en cada paso que he dado. A mi esposo, que me ha brindado su comprensión, apoyo y amor incondicional en esta faceta política. A mi hermana y mi cuñado, les agradezco por sus consejos y apoyo. También quiero recordar con cariño a mi tía Ana Lia, que aunque ya no está entre nosotros, su legado de generosidad y bondad en el servicio público sigue inspirándome cada día. Agradezco al honorable alcalde municipal, Mario Redondo, por su apoyo y confianza en mi liderazgo que me permitió acompañar procesos en la gestión municipal; así como a mis amigos en la política (ustedes saben quienes son), cuya amistad y respaldo fueron invaluables en distintas etapas de mi regiduría.

Mi profundo agradecimiento también se extiende a las personas que me acompañaron como asesoras de mi regiduría, así como a los compañeros de Concejo Municipal con los que trabajé en equipo para el beneficio de nuestra comunidad.

Agradezco igualmente al equipo de secretarias y a todos los funcionarios municipales con los que tuve el honor de colaborar, por su profesionalismo y dedicación en cada tarea encomendada. Por último, pero no menos importante, quiero expresar mi gratitud a la ciudadanía que confió en mí y encomendó esta labor pública de honor, su confianza ha sido mi mayor motivación para servir y trabajar incansablemente por el bienestar de nuestra comunidad. Sin el apoyo y respaldo de cada uno de ustedes, estos logros no habrían sido posibles. **¡Gracias de todo corazón!**

2022

Comisión Institucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2022

PLAN DE TRABAJO

MUNICIPALIDAD CARTAGO

Contenido

1-Introducción 1
2-Justificación 2
3-Antecedentes 3
4-Objetivo General 7
Objetivo Específicos 7
5-Marco Teórico 7
6-Ejes de Trabajo 9
6.1 Activación del COSAN 9
6.1.1 Festival agroalimentario 11
6.1.2 Semana lactancia materna 12
6.1.3 Día mundial de la alimentación 12
6.1.4 Campañas 12
6.1.5 Proyectos biostenibles diversos 12
6.2 Educación, Salud, Ambiente 13
6.2.1 Huertas comunitarias y escolares 13
6.2.3 Escuela de alimentación sostenible 13
6.3 Agricultura Sostenible 13
6.3.1 Mapeo de necesidades 13
6.3.2 Acceso al recurso Hídrico 13
6.3.3 Insumo orgánicos 13
6.3.4 Cadena de Desperdicios de alimentos 13
6.3.5 Talleres y capacitaciones 13
6.4 Alianzas y cooperación 14
7-Teoría de cambio 14
8-Cronograma de trabajo 16

1. Introducción

Los sistemas alimentarios se han orientado hacia el aumento de la disponibilidad de alimentos, constituyendo un fin en sí mismo sin abordar necesariamente algunos aspectos que han causado desequilibrio en las relaciones económico-productivas y en el ambiente alimentario, causando algunas consecuencias para los consumidores del sistema y las poblaciones. Es decir, se ha posicionado el incremento de dietas poco saludables con bajo valor nutricional, aumento de enfermedades crónicas no transmisibles como problemas de salud pública, así como peligros en la inocuidad de alimentos. Además, el acceso limitado a los mercados y los problemas de comercialización de los pequeños productores, el aumento de la huella alimentaria y ecológica en detrimento de los recursos naturales y la biodiversidad también son consecuencias de la dinámica inadecuada de los sistemas alimentarios.

El consenso internacional apunta a que los países y las localidades necesitan adoptar un sistema de políticas alimentarias para abordar temas desafiantes como la inseguridad alimentaria y nutricional, cambio climático, uso de los recursos naturales, pobreza y salud. El abordaje de un sistema alimentario debe visualizar la integralidad de este en lugar de centrarse en sectores por separado. Esto promueve la creación de políticas integradas, con transversalidades en temas y agendas como la de agricultura, ambiente, comercialización sostenible, salud e inocuidad alimentaria. Esto permite conocer las necesidades de los actores del sistema y generar mejores resultados (ambientales, socioeconómicos y de salud pública)

En este contexto, los mecanismos multiactor (MSMs, por sus siglas en inglés) constituyen una valiosa herramienta para generar políticas alimentarias colaborativas y coordinadas. Un mecanismo multiactor para sistemas alimentarios sostenibles se refiere a una manera formal o informal de gobernanza colaborativa que junta diferentes actores representativos del sistema (gobierno local, sector privado, ONG, agricultores, salud, comercio, comunidad) con diversas agendas relacionadas a la alimentación, de una manera inclusiva para procurar un sistema alimentario sostenible (por ejemplo: consejos o comités de seguridad alimentaria, laboratorios de alimentación sostenible). Estas tendrán una durabilidad permanente o estacionaria, con una legalidad determinada ya sea creada por decreto o representativas (nivel de participación de gobiernos y actores). Pueden operar en diferentes escalas (municipales, provinciales, regionales o a nivel nacional) y sus roles o mandatos pueden ser diversos.[1] Bajo esta premisa, es que se conforma la Comisión Institucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La gobernanza de la seguridad alimentaria y nutricional implica la visibilidad de acciones requeridas en temas de disponibilidad, acceso y consumo de los alimentos. Por tanto, la propuesta de una mejora de estos factores en el cantón central de Cartago está dirigida a la aplicación de un mecanismo multiactor para la gobernanza del sistema alimentario local sostenible de forma permanente, legalmente constituido a través de la aplicación del decreto 31714 de creación de los Comités de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COSAN) y que su representatividad esté liderada a través de la municipalidad.

La actitud frente al proyecto y las áreas de oportunidad que este puede representar para el sector agrícola, ambiental, cultural y de salud han hecho que la comisión de SAN determine necesario explorar y realizar

[1] UNEP (2021). National and Subnational Food Systems Multi-Stakeholders Mechanisms: An Assessment of Experiences.

un diagnóstico de actividades que ha ejecutado el municipio relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional. A partir de esto, se propone este plan de trabajo en donde se visualiza liderar la gobernanza de la SAN en el cantón.

El trabajo planteado en este documento que presenta la Comisión institucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), constituye un eje de partida institucional para integrar las acciones actuales que se realizan en pro de la SAN, con nuevas acciones y generando una hoja de ruta para la conformación del COSAN del cantón central de Cartago, el cual será liderado por esta municipalidad.

2. Justificación

Existe una necesidad de conducir la gobernanza de la SAN debido a que Cartago es una provincia que aporta el 85% de la producción hortícola que consume este país, por lo cual representa una zona importante para la disponibilidad de alimentos del país. Además, cuenta con distritos como Tierra Blanca que es una zona con fuerte actividad agrícola que también se caracteriza por tener un índice de desarrollo social situado en 67.6[2]. Por lo cual, se cataloga como uno de los distritos que presenta menor índice respecto a otras zonas del cantón central de Cartago y del país, colocándose en situación de vulnerabilidad social. Así mismo, se encuentran los distritos de Llano Grande y Corralillo con actividad agrícola.

A nivel de gobierno local de Cartago, existen instrumentos de planificación que han incluido puertas de entrada para el trabajo en la seguridad alimentaria y nutricional desde el papel de la gobernanza que puede liderar el municipio. Dentro de estos se encuentra el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2021-2031, el Plan Estratégico Municipal, Plan Municipal de Gestión de Residuos Sólidos y recientemente, la Política Pública Integral de Bienestar y Desarrollo Social del cantón central de Cartago 2022-2032.

Desde el interés de la administración municipal, se ha entablado diálogo para posicionar y visibilizar la necesidad de trabajar en la gobernanza de la SAN, por tanto, a partir de esto, se ha instruido la conformación de una Comisión Institucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional que está constituida por las siguientes áreas: ambiental, social, acueductos y recurso hídrico, oficina de turismo.

La actitud frente al proyecto y las áreas de oportunidad que este puede representar, han hecho que la comisión de SAN determine necesario explorar y realizar un diagnóstico de actividades que ha ejecutado el municipio relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional. A partir de esto, han elaborado un plan de trabajo en donde se visualiza liderar la gobernanza de la SAN en el cantón.

Además de este acto administrativo de conformación de la comisión de SAN, a nivel político existe un acuerdo del concejo municipal tomado en el artículo 24 del acta N 156-2022 de fecha 3 de mayo 2022, en el que se instruye para que se conforme el Concejo Cantonal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COSAN) que busca institucionalizar en la municipalidad un mecanismo de gobernanza de la SAN para el cantón central de la provincia. Por tanto, existe una entrada abierta y con la necesidad de establecer una estrategia y diseño de ese mecanismo de gobernanza, a través del plan de trabajo de la comisión y posterior instalación del COSAN.

[2] Ministerio de Agricultura y Ganadería (2020). Plan Operativo Institucional: Caracterización del Área de Influencia de la Región de Desarrollo Central Oriental.

Con respecto a la viabilidad técnica, en el área de trabajo con personas productoras, el gobierno local ya cuenta con una experiencia previa de articulación con este sector a través de un proyecto llamado PROCAGRI (Programa de Capacitación a agricultores), en el que motivan capacidades en producción en conjunto con instituciones como MAG, INA, TEC.

Además, el municipio del cantón central de Cartago cuenta con capacidades técnicas de funcionarios que han desarrollado proyectos alineados a distintos pilares de la SAN y que actualmente constituyen la comisión de SAN. Esta comisión a través del plan de trabajo representa una oportunidad para organizarse, integrarse y capitalizar la experiencia de una manera cantonal con la alianza de actores locales interesados, y posicionar el desarrollo sostenible del sistema alimentario y una acción más como cantón promotor de los ODS.

3- Antecedentes:

Desde el día 19 de octubre del año 2021, nuestro gobierno local firmó su adhesión a la Red de Cantones Promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, comprometiéndose a implementar los objetivos, metas e indicadores de estos en la gestión local.

En el mes de febrero del presente año, se conformó la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Está conformada por los siguientes funcionarios municipales: Arianne Gómez Gómez, Genesis Bermúdez Campos, Wendy Aguilar Ulloa, Milena Torres Morales, Minor Rodríguez Ulloa, Gilbert Alfaro Quesada, Marco Peraza Urbina.

En un mapeo preliminar desarrollado en la comisión de SAN, se ha evidenciado el trabajo en distintos factores de la Seguridad Alimentaria y Nutricional por parte del municipio, los cuales se han realizado desde mucho antes de la conformación de dicha comisión. Sin embargo, este buen trabajo institucional necesita una verdadera articulación y programación anual entre los departamentos, para ampliar el impacto y visibilizar el esfuerzo municipal en el tema, en conjunto con una intervención concreta y estructurada con las personas productoras agrícolas del cantón.

El siguiente cuadro demuestra las actividades realizadas por el municipio, las cuales se relacionan con aspectos ambientales, sociales, culturales, turísticos y de promoción de salud.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recolección envases agroquímicos	Productores de Llano Grande y Tierra Blanca	26 campañas (13 en cada distrito de 2015 a 2021)	CEANA-Recurso Hídrico y Unidad Ambiental (Arianne Gómez y Milena Torres) Apoyado por MAG y Fundación Limpiemos Nuestros Campos	Disminuir el impacto ambiental en zonas de protección, nacientes y ríos, a causa el incorrecto desecho de estos.
Sello de calidad	Nacientes	12 nacientes	CEANA-Recurso Hídrico (Wendy Aguilar)	Asegurar la calidad del recurso hídrico disponible
Bandera azul	Edificios Municipales	9 edificios	Unidad Ambiental (Milena Torres,)	
	Hogares Sostenibles	22 galardones obtenidos con acompañamiento municipal (10 hogares en 2020 y 12 hogares en 2021)	CEANA-Recurso Hídrico (Minor Rodriguez, Arianne Gomez)	Sensibilizar a las comunidades en cómo mejorar sus prácticas para disminuir huella ambiental e incluso alimentaria (alimentación sostenible, consumo responsable, estilos de vida saludable y compostaje)
	Microcuenca Rio Arriaz	2 galardones	CEANA-Recurso Hídrico (Wendy Aguilar, Arianne Gómez)	Protección del recurso hídrico de la Microcuenca del Rio Arriaz
	Espacios Naturales CEANA y PAM Rio Loro	1 galardón CEANA 3 Galardones PAM Rio Loro	CEANA-Recurso Hídrico y PAM Rio Loro (Minor Rodriguez, Arianne Gomez, Wendy Aguilar, Gilberth Alfaro)	Articular y plasmar las acciones que se realizan en pro del ambiente en cada uno de los espacios naturales de administración Municipal
Estudio de caracterización de residuos solidos	Pobladores cantón	11 distritos	Unidad Ambiental (Milena Torres)	Mapear y proyectar los desechos orgánicos producidos en el cantón
Programa PROCAGRI	Agricultores de Cantón de Cartago	24 Agricultores (2018) 17 agricultores (2019)	CEANA – Recurso Hídrico (Wendy Aguilar, Arianne Gomez, Minor Rodriguez)	Colaborar a ser puente y mediador de asistencia técnica en la implementación de prácticas de manejo sostenible para los productores del cantón.
Taller de compostaje	Funcionarios, grupos de bandera azul, hogares	8 actividades	CEANA (Minor Rodriguez, Arianne Gómez	Incentivar el uso de abonos orgánicos y disminuir el uso de agroquímicos, influenciar a una alimentación sostenible y

	sostenibles, CEN CINAI, Líderes 2021, mercado municipal, vecinos Re. Don Bosco			disminuir el desperdicio de alimentos
Taller Huertos orgánicos	Hogares sostenibles, CEN CINAI LOYOLA, Estudiantes FUNIPAR, funcionarios CEANA, comité persona joven de La Lima	6 actividades	CEANA- Recurso Hídrico (Minor Rodríguez, Arianne Gómez)	Incentivar sistemas de siembra sin uso de agroquímicos, una alimentación sostenible y consciente, para la producción familiar y hasta de venta de excedentes.
Taller alimentación sostenible y consciente	CEN CINAI Loyola, abierto al público, líderes comunitarios, Comité persona joven La Lima	4 actividades	CEANA (Minor Rodríguez, Arianne Gómez)	Incentivar una alimentación sostenible, consumo responsable y sostenible.
Implementación de huertas orgánicas	FUNIPAR, CEN CINAI Loyola y Líderes comunitarios La Campiña	3 huertas	CEANA y PAM Río Loro (Minor Rodríguez, Arianne Gómez, Gilberth Alfaro)	Mejorar el acceso a los alimentos, utilización de espacios para mejorar el ambiente alimentario, espacios sociales aprovechables de integración e impacto ambiental y en salud.
Plan Piloto de compostaje Mercado municipal	Trameros	Un programa a 6 trameros (5896 kg procesados en los últimos 5 meses)	CEANA y Mercado Municipal (Minor Rodríguez, Arianne Gómez, Ricardo Chacon)	Mapear y proyectar por medio de una muestra los desechos orgánicos producidos en el cantón y el impacto que este puede tener en la disminución de residuos que van al relleno, así como fomentar la Producción Circular por medio del uso de estos abonos orgánicos y disminuyendo el uso de agroquímicos, por ende previniendo la contaminación por nitratos que afecta a las nacientes, ríos y quebradas
Programas deportivos y salud mental	Niños con discapacidad, Cartago se mueve (yoga y meditación), prevención enfermedad, cleteada (día mundial contra el cáncer de mama)	4 programas	Doc. Marco Peraza	Crear espacios y ambientes saludables, mejores hábitos en búsqueda del bienestar

	cardiovascular (aeróbicos)			
Ferias	Lactancia materna, cuido mi corazón, prevención hipertensión arterial, día mundial de la diabetes y día mundial de la salud mental, falla cardiaca.	6 actividades	Doc. Marco Peraza	Crear espacios y ambientes saludables, mejores hábitos en alimentación, búsqueda del bienestar y abordaje de enfermedades crónicas no transmisibles.
Talleres	Derechos de las Personas con Discapacidad, Prevención de Depresión y Suicidio en Niños y Adolescentes	2	Doc. Marco Peraza	
Atención y apoyo	Grupos y asociaciones	10	Doc. Marco Peraza	
Talleres abiertos a la comunidad	Abierto a la comunidad	9 actividades	Río Loro (Gilbert Alfaro)	**Objetivo general:** Atención de visitas en ecoturismo y brindar educación ambiental a la comunidad Cartaginesa y nacional. **Objetivos específicos:** - Disponer de un parque con las condiciones óptimas para atención de visitas. - Atender la educación ambiental informal en las modalidades de talleres, tours ambientales guiados, microcharlas y por medios informativos o redes sociales
Capacitaciones a grupos agendados y tours ambientales	Visitantes, asociaciones, guías y skouts, escuelas, colegios y grupos organizados	82 actividades	Río Loro (Gilbert Alfaro)	
Actividades micros ambientales	Visitantes	30 actividades	Río Loro (Gilbert Alfaro)	
Diagnóstico y talleres de producción de bioinsumos con agricultores zonas de recarga acuífera	Agricultores en zonas de recarga	5 agricultores San Blas-Celedonio) 4 agricultores Paso Ancho-Lankaster	Recurso Hídrico-CEANA (Wendy Aguilar)	Producción sostenible y protección del recurso hídrico
Estudios sobre infiltración de nitratos y detección de agroquímicos	Zonas de recarga	2 estudios activos: 5 nacientes en estudio	Recurso Hídrico-CEANA (Wendy Aguilar)	Producción sostenible y protección del recurso hídrico

Pago por Servicios Ambientales Hídricos	Propietarios dentro de las Microcuencas de protección	10 contratos (2015-2021)	Recurso Hídrico-CEANA (Arianne Gómez)	Incentivo por protección del recurso hídrico
Cosecha de agua de lluvia	Escuelas del cantón	3 proyectos a ejecutar 2022	Recurso Hídrico-CEANA (Arianne Gómez, Minor Rodríguez)	Mejorar disponibilidad del recurso hídrico y el uso racional del mismo
Identificación de establecimientos gastronómicos a través de la herramienta del Levantamiento del Inventario Turístico Cantonal.	Propietarios de establecimientos comerciales en el cantón de Cartago	Levantamiento cantonal anual y actualización constante	Oficina Municipal de Turismo (Mabel)	Identificación del patrimonio alimentario, oportunidades en identidad y caracterización de ambientes alimentarios
Talleres y módulos de capacitación a través del programa Aprendamos Turismo	Cliente interno y externo. Participación ciudadana	6 capacitaciones anuales entre las que se incluye el rescate de la identidad gastronómica.	Oficina Municipal de Turismo	Revitalización de la identidad gastronómica y alimentaria
Posicionamiento y Fortalecimiento de producto turístico	Establecimientos gastronómicos. Cliente interno y externo. Participación ciudadana	Integración de concepto de identidad gastronómica en la elaboración del manual de fortalecimiento de atractivos.	Oficina Municipal de Turismo	Revitalización de la identidad gastronómica y alimentaria

4- Objetivo General:

Mejorar la gobernanza de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para beneficio del sector agro productivo, ambiental, sociocultural y económico en el cantón central de Cartago.

Objetivo Específicos:

1. Coordinar la plataforma multiactor del Consejo Cantonal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COSAN) para que este conforme y ejecute el Plan Cantonal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2. Fomentar las capacidades en el área de la salud, nutrición y ambiente para el sector agro productivo y la población del cantón por medio de la coordinación interinstitucional.
3. Promover la revitalización de la identidad gastronómica del cantón.

5- Marco Teórico

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés), la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) es la garantía de que "todas las personas tienen, en

todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades y sus preferencias, a fin de llevar una vida activa y sana"[3].

Esta garantía es indispensable para el buen estado de salud de las personas, el desarrollo de sus capacidades cognitivas y de su capacidad para insertarse en la sociedad productivamente y obtener ingresos adecuados para una vida digna[4].

Los pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional son los siguientes:

- Disponibilidad de alimentos: Es el suministro adecuado de alimentos a escala nacional, regional o local. Las fuentes de suministro pueden ser la producción familiar o comercial, las reservas de alimentos, las importaciones, y la asistencia alimentaria.
- El acceso a los alimentos: Puede ser acceso económico, físico o cultural, existiendo diferentes posibilidades para favorecer el acceso a los alimentos, siendo estos; el empleo, el intercambio de servicios, el trueque, crédito, mejora de caminos, espacios de comercialización como ferias locales, vínculos de apoyo familiar, o comunitario existentes.
- El consumo de alimentos, principalmente influido por las creencias, percepciones, conocimientos y prácticas relacionados con la alimentación y nutrición, donde la educación y cultura juegan un papel importante.
- Utilización o aprovechamiento biológico de los alimentos a nivel individual o a nivel de población. Entre los factores de riesgo asociados a una inadecuada utilización biológica están: la morbilidad, especialmente enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes, hipertensión, obesidad, ect; falta de acceso a servicios de salud; falta de acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento básico; falta de prácticas y conocimientos adecuados sobre cuidado materno — infantil; prácticas inadecuadas de preparación, conservación, higiene y manipulación de los alimentos.
- Estabilidad: Esta principalmente relacionado a temas de cambio climático y su relación con la conservación de suelos, estabilidad en la disponibilidad de alimentos y cuido de la biodiversidad alimentaria.

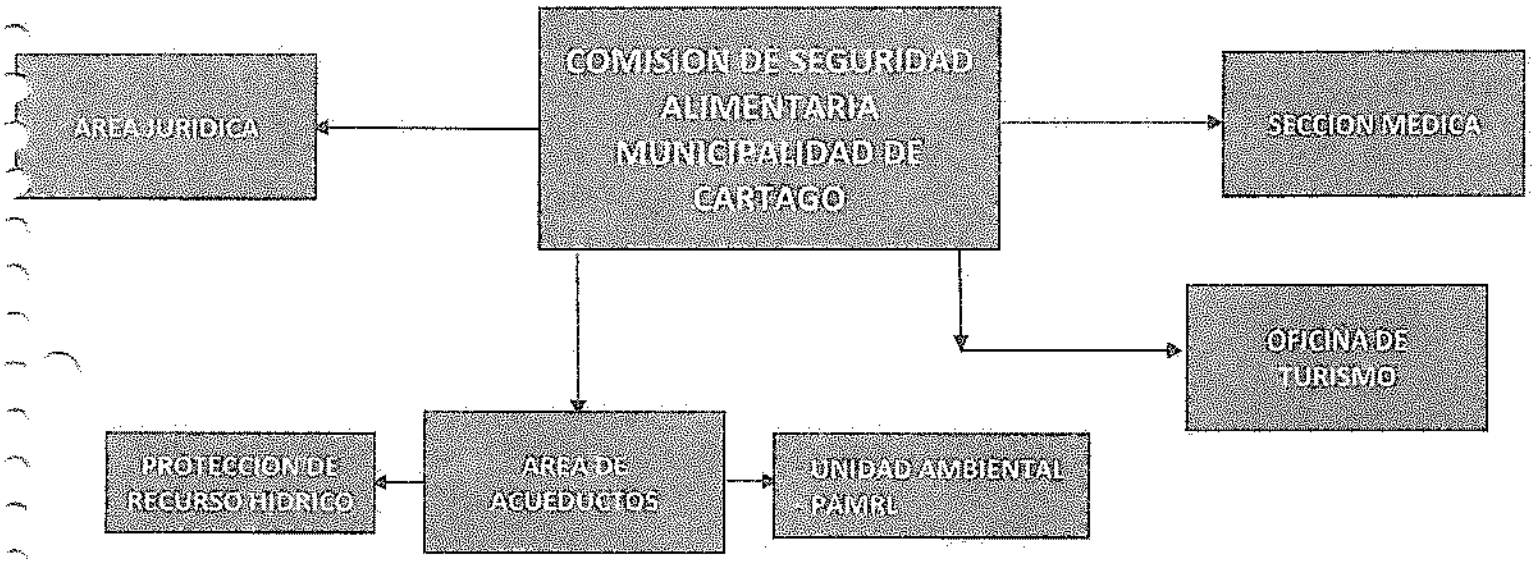
Por otro lado, desde el año 2015 la Organización de las Naciones Unidas adoptó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza y el hambre y garantizar que para el año 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad y alcanzar de manera global la sostenibilidad social, económica y ambiental.

La SAN, cruza de manera estratégica varios de los ODS, entre ellos:

ODS 1: Fin a la pobreza.
ODS 2: Hambre cero
ODS 3: Salud y Bienestar
ODS 5: Equidad de género
ODS 6: Agua limpia y saneamiento
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
ODS 10: Reducción de las desigualdades
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
ODS 13: Acción por el clima
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

[3] Cumbre Alimentaria. FAO 2006.
[4] Estado de La Nación, 2008.

Tomando como referencia estos insumos, se ha propuesto que la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional funcione bajo la siguiente integración de departamentos a nivel municipal:



6- Ejes de trabajo

Esta comisión articulará y gestionará los siguientes ejes de trabajo de acuerdo con el aporte y trabajo interdisciplinario de las diferentes áreas que la componen.

6.1 Activación del COSAN:

El gobierno local del cantón central de Cartago puede convertirse en el precursor de la gobernanza de la seguridad alimentaria y nutricional, mejorando la disponibilidad y accesibilidad de los alimentos a través de la creación de un mecanismo multiactor.

La gobernanza a través de un mecanismo multiactor es de carácter deliberativo. Es ampliamente reconocido como una herramienta para abordar desafíos globales complejos como el de los sistemas y la seguridad alimentaria y nutricional.

En las estructuras multiactor cada uno aporta desde su experiencia, conocimiento y expertis. Es decir, pueden existir desde colaboraciones individuales, familiares, comunitarias, gubernamentales, organizaciones civiles, religiosas, academia, sector privado, industria. Sus formas de participación pueden ser distintas dentro del mecanismo, desde ser informativos, consultivos, involucrarse directamente o conformarse como aliados.

Para iniciar un mecanismo multiactor se necesita tener un problema identificado, que sea compartido por los actores participantes y que represente una oportunidad. Además, que todos estén comprometidos en la alianza, trabajando en diferentes sectores y escalas en un proceso dinámico y que logre hacer transformaciones institucionales.

Los mecanismos multiactor generalmente se establecen para emitir recomendaciones a los gobiernos sobre la problemática identificada de los sistemas alimentarios, para desarrollar soluciones innovadoras o implementar políticas relacionadas a la alimentación. Por tanto, un mecanismo multiactor en el cantón central de Cartago puede lograr que políticas locales tomen en cuenta el abordaje de los sistemas alimentarios conectando varias agendas temáticas relacionadas a la agricultura, salud, cultura, comercio o industria[5]

Se define que es necesario reunir una serie de condiciones para que un mecanismo multiactor se instaure, en este caso, algunas de las siguientes condiciones deben presentarse para que esta herramienta sea factible en dicho gobierno local:

1. Voluntad política o líderes visionarios que identifique la necesidad
2. La oportunidad de una política, ley o regulación que ampare la creación de este mecanismo
3. La percepción de un problema de inseguridad alimentaria
4. Movimiento activista social importante que desee unirse a mejorar los problemas locales de alimentación

En Costa Rica, los Consejos Cantonales de Seguridad Alimentaria Nutricional (COSAN) son un ejemplo de un mecanismo multiactor que están estipulados en el país a partir del decreto 31714 del Ministerio de Salud, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio. El artículo 26 de dicho decreto dice lo siguiente:

"Los Consejos Cantonales de Seguridad Alimentaria Nutricional, serán instancias de coordinación e integración en el nivel cantonal, en materia de seguridad alimentaria nutricional y nutrición preventiva, con la participación de las Municipalidades y de los sectores institucionales involucrados en los objetivos y funciones de la SEPAN, con participación de la sociedad civil en cada uno de los cantones donde opere".

El COSAN puede conformarse de la sociedad civil, instituciones públicas pertinentes, gobierno local y sector privado. La Comisión institucional de SAN será el enlace con la administración para que se coordine y convoque a los posibles actores que conformarán el COSAN.

Cuando el COSAN se encuentre conformado, la intervención de la comisión será de acompañamiento en las funciones designadas al COSAN según el decreto 31714 MS-MAG-MEIC:

Las funciones estipuladas para estos organismos, entre otras son:

a) Elaborar los planes locales de seguridad alimentaria y nutricional en concordancia con los planes cantonales de desarrollo.

b) Gestionar la participación de la sociedad civil en las actividades que realice el Consejo Cantonal de Seguridad Alimentaria Nutricional

c)Colaborar y participar con las instituciones y organizaciones involucradas en la ejecución y el seguimiento de los planes cantonales de trabajo en materia de seguridad alimentaria y nutricional (MAG, 2003)

[5] UNEP (2021). National and Subnational Food Systems Multi-Stakeholders Mechanisms: An Assessment of Experiences.

La instauración de un COSAN en la Municipalidad de Cartago consiste en la aplicación de los siguientes pasos:

a) Etapa 1 de sensibilización: Dentro de la municipalidad, a nivel de Concejo Municipal y concejos de distrito. Fuera de la municipalidad, informando a directores de instituciones cantonales, representantes comunales y ONG.
b) Etapa 2 de fase diagnóstica: A través de un instrumento se levanta la base de información de factores de la SAN (disponibilidad, acceso, consumo, utilización biológica y estabilidad) y sus características presentes en el cantón.
c) Etapa 3 de priorización de problemas: Se establecen los problemas que tendrán prioridad de atención en el cantón para evitar riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional.
a) Etapa 4 de elaboración de plan: Se establece la planificación estratégica de funcionamiento del COSAN con integración de las partes involucradas. [6]

La metodología que contiene los lineamientos rectores de los COSAN demuestra que si la municipalidad de Cartago aplica este mecanismo multiactor puede ampliar el proceso de sensibilización de los actores internos y externos sobre los factores de la disponibilidad, accesibilidad y consumo de la SAN en el cantón, además, de colocar el desarrollo humano sostenible en los procesos ambientales y de promoción de la salud que realiza el municipio.

De acuerdo con información suministrada por la coordinadora de la SEPAN, Cecilia Gamboa, se habilita la necesidad de efectuar un análisis de situación participativo e integral, permitiendo que se prioricen problemas encontrados del cantón central y a partir de esto crear el plan específico local en SAN. Por tanto, habría una transferencia constante de metodologías y tecnologías, fortalecimiento del capital social y un análisis y monitoreo de la SAN con reportes periódicos tanto a las autoridades locales como a la Secretaría de Políticas en Alimentación y Nutrición (SEPAN).

La oportunidad de que un mecanismo de gobernanza de SAN se instaure en el cantón central de Cartago puede impactar positivamente no solo el sector agrícola de distritos como los de Tierra Blanca y Llano Grande, sino que también puede favorecer encadenamientos productivos que beneficien a los consumidores locales, así como establecer actividades que se orienten al beneficio de la economía local, el ambiente, la salud pública e incluso el turismo local y gastronómico.

A través de los lineamientos emitidos por la corporación municipal, se guiará el plan anual de trabajo del COSAN en conjunto con lo dispuesto por los miembros de dicho consejo cantonal. Se coordinarán las sesiones del COSAN con una frecuencia trimestral para dar seguimiento a las acciones.

Con el objetivo de motivar y formar conciencia en la población del cantón central de Cartago se propondrá al COSAN el desarrollo de las siguientes actividades que promulgan la seguridad alimentaria y nutricional, salud humana y ambiental:

6.1.1 Festival agroalimentario en la semana nacional de la nutrición que culmina con la celebración del día del agricultor:

La Semana Nacional de la Nutrición se celebra en el mes de mayo. Generalmente se enfoca en un tema que promulgue actividades relacionadas a la búsqueda de sistemas alimentarios sostenibles. Esta semana

[6] Entrevista con la Dra. Cecilia Gamboa, directora de la SEPAN. Comunicación personal, 31 marzo, 2022.

culmina con la celebración del Día del Agricultor. Este festival debe constituir un espacio de visibilización del aporte de las personas productoras agrícolas en nuestro cantón, además, asociarlas a la disponibilidad de alimentos con la que se cuenta en el cantón. Este festival puede contemplar actividades asociadas a la cultura alimentaria cartaginesa, el rol de la persona productora en nuestra identidad, tradiciones como las bendiciones de fincas en el día del agricultor, así como promover espacios culturales, recreativos que se relacione también con la promulgación de ambientes alimentarios saludables en el cantón.

6.1.2 Semana de la lactancia Materna:

La lactancia materna cuenta con el potencial de realizar una contribución fundamental al desarrollo sostenible desde los ámbitos sociales, económicos y ambientales por los importantes beneficios que conlleva para el bebé, la madre, la familia, las comunidades y los países[7]. Por esta razón, desde 1992, se celebra la Semana Mundial de la Lactancia Materna (SMLM), el evento de educación y sensibilización pública más importante a nivel internacional sobre este tema que se celebra en más de 170 países, se ofrecen diferentes actividades con el objetivo de promover esta práctica.

En el 2016, se enfatizó en la leche materna como elemento clave para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El fólder de acción de la SMLM explica detalladamente cómo la lactancia materna se liga a cada ODS a través de cuatro áreas temáticas: Nutrición, seguridad alimentaria y reducción de la pobreza; supervivencia, salud y bienestar; ambiente y cambio climático; y productividad y empleo femenino.

El objetivo es que esta comisión pueda posicionar el tema y evolucionar en su desarrollo como aporte desde la promoción de la salud y seguridad alimentaria en los habitantes del cantón. Se podrá proponer desde grupos de apoyo a la lactancia materna, educación, iniciativas locales para motivar la lactancia, entre otros.

6.1.3 Día Mundial de la alimentación: En colaboración con las instituciones que conformen el COSAN, se podrá proponer actividades desde talleres, charlas, webinars para la población del cantón en sensibilización a la temática del Día Mundial de la alimentación. Además, se podrá proponer ferias o espacios de intercambio comunales para socializar la temática de SAN, desde temas de producción agrícola sostenibles de nuestro cantón, comercialización hasta gastronomía sostenible como parte del patrimonio cultural alimentario.

6.1.4 Campañas: Se fortalecerán campañas que ya realiza el municipio con éxito como la de recolección de envases de agroquímicos y recolección de aceites de cocina. Además, se podrán proponer otras que se consideren innovadoras y acorde a la temática.

6.1.5 Proyectos biosostenibles diversos: Se podrán proponer acciones articuladas entre las áreas de conformación de esta comisión para llevar a cabo proyectos que fortalezcan la disponibilidad, accesibilidad o consumo de alimentos saludables y sostenibles. Por ejemplo, asociados a la conservación de polinizadores, ambientes alimentarios saludables, disminución de pérdida y desperdicio de alimentos, cultura alimentaria, cosecha y siembra de agua, entre otros que consideren desde la administración o propuestas que emerjan desde el Concejo Municipal.

[7] UNICEF. (2017). Maternal Nutrition. The Breasfeeding Inititative Exchange.

a. Educación, Salud, Ambiente

6.2.1 Huertas orgánicas comunitarias y escolares: Se promoverán capacitaciones, asistencia técnica, educación y se valorará aportes de insumos para la creación o habilitación de espacios de huertos comunitarios, institucionales y escolares como una herramienta pedagógica para el aprendizaje en el cultivo, mantenimiento y mejora de una alimentación saludable, sostenible, local y diversa en búsqueda de la mejora de la SAN desde edades tempranas y en comunidades, empoderando mujeres y jóvenes. Se busca fortalecer y socializar el modelo y planes piloto actuales con los que ha trabajado la municipalidad en algunas localidades.

6.2.2 Escuela de Alimentación sostenible: Pretende ser un espacio innovador de educación a las diferentes comunidades y públicos meta del cantón. Se desarrolla un esquema curricular con inscripción grupal, para abordar temáticas de alimentación y nutrición que pueden ir desde: lactancia materna, alimentación complementaria (ablactación), alimentación saludable, alimentación consciente, tour de compras locales, lectura de etiquetas nutricionales, talleres de cocina, visita a productores locales sostenibles, días de campo, etc. La definición de estas temáticas proviene del diagnóstico realizado al cantón.

6.2.3 Talleres, capacitaciones o campañas de concientización en: Ambiente-recurso hídrico, inocuidad de alimentos, cultura y gastronomía con identidad cartaginesa, salud. Se fortalecen e integran desde una perspectiva de la temática de SAN las actividades que ya se han venido desarrollando por el municipio.

b. Agricultura Sostenible

6.3.1 Mapeo de necesidades: Se debe puntualizar en conjunto con los grupos de personas agricultoras del cantón, MAG e INA, un mapeo de necesidades puntuales que puedan ser apoyadas por este gobierno local, y sean el punto de partida de la gobernanza y apoyo municipal al sector agro productivo.

6.3.2 Acceso al recurso Hídrico: Se explora la necesidad de levantamiento e inventario general de disponibilidad de fuentes de agua para riego, búsqueda de nuevas fuentes de agua para cultivo, trabajo sobre la disminución del uso excesivo de agroquímicos que contaminan mantos acuíferos y posibilidad de implementar la creación de biojardineras.

6.3.3 Insumos orgánicos y biológicos: El objetivo es que a través del aporte interinstitucional del COSAN y planteamiento e iniciativas municipales, se pueda trabajar sobre la promulgación y habilitación de insumos orgánicos para las personas productoras sostenibles, como un incentivo. Esto se visualiza con aporte del mercado municipal, ferias locales, la adquisición de composteras por parte del gobierno local y un programa que involucre a las personas productoras agrícolas para manejar sus desperdicios orgánicos y poder procesarlos por medio del compostaje y utilizarlo como abono orgánico; así como para la generación de sus propios bioinsumos.

6.3.4 Cadena de Desperdicios de alimentos: Se pretende trabajar con la Red para la Disminución de Pérdida y Desperdicio de Alimentos algunas iniciativas que contemplen a personas productoras agrícolas,

consumidores finales y usuarios del mercado municipal en la temática y metodologías para la disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos.

6.3.5 Talleres y capacitaciones: El objetivo es fortalecer programas que ya existen como PROCAGRI e incluir la temática de SAN así como los ejes que se involucran en este plan de trabajo, por medio del apoyo interinstitucional del COSAN. Así mismo, estimular talleres o espacios de capacitación en las comunidades hacia una agricultura sostenible, desde una perspectiva de Agricultura Familiar.

6.4 Alianzas y cooperación

La Comisión podrá trabajar en la búsqueda de alianzas con cooperación internacional, agencias u otras organizaciones para el fortalecimiento de la SAN.

Se cuenta con la propuesta presentada por la FAO para trabajar en el Programa Mesoamérica sin Hambre, el cual representa un esfuerzo de gobiernos locales nacionales para posicionar, desarrollar y guiar el trabajo de la SAN en los sistemas alimentarios locales desde una perspectiva de incidencia del trabajo municipal. Además, también se cuenta con el ofrecimiento de integrar la Red de Agricultura Familiar, esto con el objetivo de posicionar dicha actividad en el cantón y fortalecer el aspecto técnico con experiencias a nivel nacional.

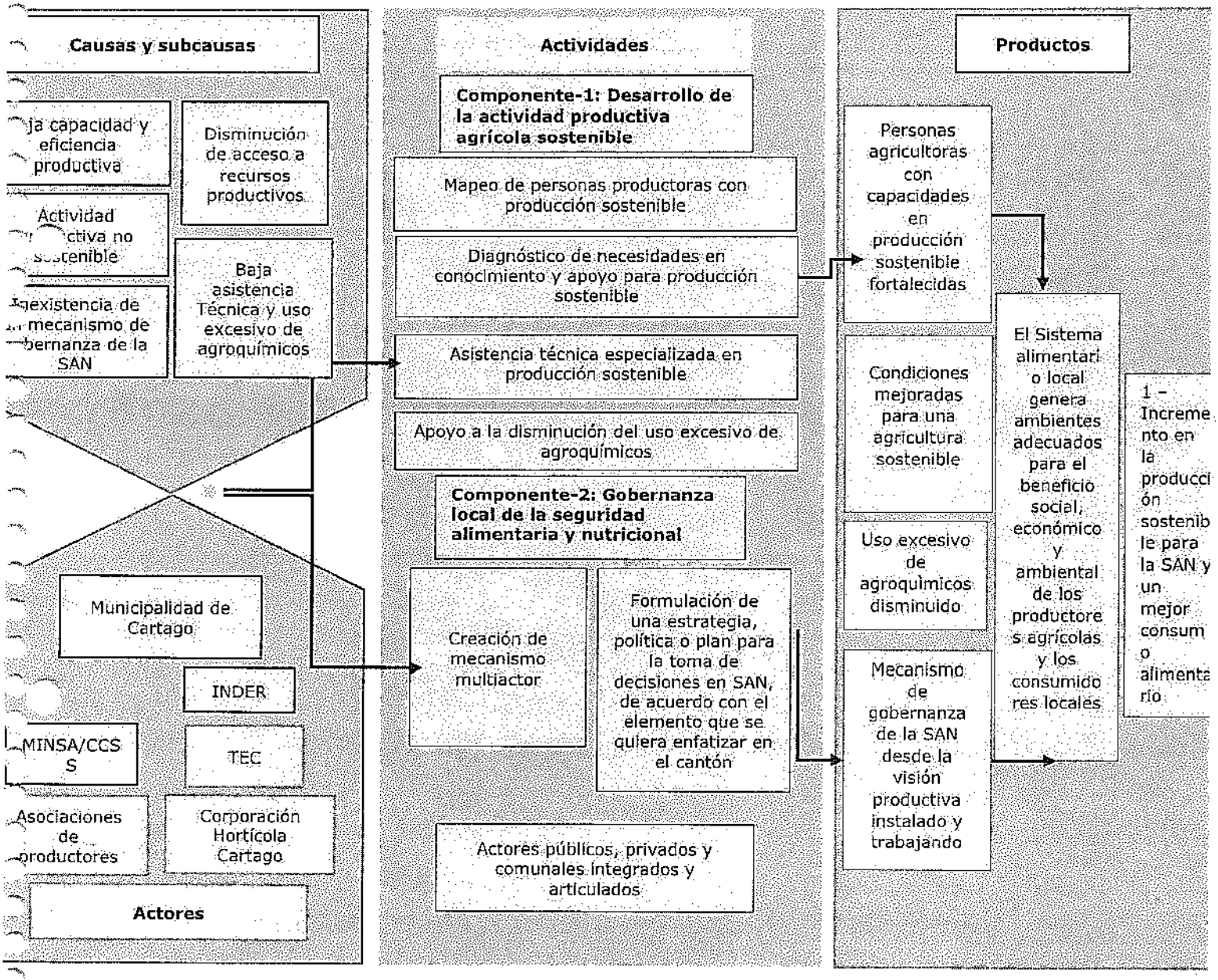
Se cuenta también con una Comisión Ambiental del Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional, el cual integra instituciones como MINAE, MIDEPLAN, MEP, MINISTERIO DE SALUD, MOPT, INDER, COMCURE que pueden apoyar a través de este las propuestas de la SAN.

7- Teoría de cambio

La Teoría del Cambio sobre un modelo de gobernanza de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el cantón liderado por la Municipalidad de Cartago para abordar el sector agro productivo y mejorar el sistema agroalimentario beneficiando a consumidores del cantón se resume en el siguiente esquema:

Problema principal: Vulnerabilidad económica y social en la actividad productiva de personas agricultoras que afecta la seguridad alimentaria y nutricional

Efecto principal: Inseguridad alimentaria y nutricional de las personas consumidoras con repercusiones en el ambiente y la salud del cantón



8- Cronograma de trabajo

El cronograma propuesto para los meses restantes del año 2022 que liderará o apoyará la comisión abarca las siguientes actividades:

Actividades	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Convocatoria y conformación del COSAN					
Reunión inicial del COSAN-Mapeo de posibles acciones en conjunto					
Feria de alimentación consciente					
Proyecto biosostenible					
Conformación del plan de trabajo del COSAN					
PROCAGRI					
Encuentro de la Comisión Ambiental del del CCCI Cartago					

El cronograma propuesto para los meses del año 2023 abarca las siguientes actividades:

CRH: Conservación del Recurso Hídrico

UA: Unidad Ambiental

SM: Sección Médica

OT: Oficina Turismo

Actividades	En	Feb	Mar	Abr	Ma y	Jun	Jul	Agos t	Set	Oct	Nov	Dic
Validación del plan de trabajo del COSAN												
Escuelita de Alimentación consciente	CRH -UA											
Mapeo y levantamient o de acciones posibles para agricultura sostenible												
Festival agroalimentar io (SNN, Dia Agricultor)					OT- CRH -UA							
Huertas escolares o comunitarias						CRH -UA						
Semana Nacional de la Lactancia Materna								SM				
Día Mundial de la alimentación										CRH - SM- UA		
Campaña de recolección de envases de agroquímicos						UA						UA
Campaña de recolección de aceites de cocina			CRH -UA			CRH -UA			CRH -UA			CRH -UA
PROCAGRI									CRH	CRH	CRH	CRH
Taller de producción y uso de bioinsumos				CRH -UA					CRH -UA			

Proyecto biosostenible comunitario											CRH -UA	CRH -UA
Sistematización de experiencia												
Talleres, capacitaciones o campañas	CRH - UA-SM	CRH - UA-SM	CRH - UA-SM	CRH - UA-SM	CRH - UA-SM	CRH - UA-SM	CRH - UA-SM	CRH-UA-SM	CRH - UA-SM	CRH - UA-SM	CRH - UA-SM	CRH - UA-SM